



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



SM el Rey dirige un Mensaje a los participantes en la 82ª sesión del Instituto de Derecho Internacional (texto íntegro)

Su Majestad el Rey Mohammed VI, que Dios le asista, dirigió un Mensaje a los participantes en la 82ª sesión del Instituto de Derecho Internacional, que inició sus trabajos el domingo en la sede de la Academia del Reino de Marruecos, en Rabat.

He aquí el texto íntegro del Mensaje Real, que fue leído por el presidente del Instituto de Derecho Internacional, Mohamed Bennouna:

“Llor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros,

Ilustrísimas Señoras e Ilustrísimos Señores Miembros del
Instituto de Derecho Internacional,

Honorables invitados,

Es para el Reino de Marruecos y para la ciudad de Rabat, un gran honor acoger la 82ª sesión del Instituto de Derecho Internacional.

Más de cuatro décadas —desde la sesión de El Cairo de 1987— hemos tenido que esperar para que África vuelva a tener el privilegio de acoger vuestras deliberaciones. Bienvenidos, pues, de nuevo al continente y bienvenidos a Marruecos.

Desde su creación en 1873, el Instituto de Derecho Internacional no ha sido únicamente el testigo de sacudidas mundiales, sino también un perspicaz observador, un pertinente analista, un iniciador de normas y una sólida voz de la conciencia jurídica universal. En este sentido, ustedes desempeñan esta misión con una perseverancia digna de toda admiración. Vuestra consagración con el Premio Nobel

de la Paz, en 1904, no es sino el reconocimiento a una obra magistral al servicio del derecho internacional.

Esta sesión de Rabat se celebra en un momento en que el derecho internacional se ve fuertemente sacudido por la avalancha de fuertes vientos contrarios. El mundo experimenta cambios visibles, las certezas se erosionan, los puntos de referencia se difuminan, las alianzas se cuestionan y el Derecho internacional -puesto en entredicho incluso por su propia capacidad a organizar las relaciones internacionales- se ve muy a menudo vejado.

Frente a estos desafíos, vuestro Instituto, sin lugar a dudas, consolidará su reputación y confirmará su vocación.

En efecto, el orden del día de vuestros trabajos abarca temas candentes, como son la cuestión de las pandemias y las crisis mundiales que ponen a prueba tanto la salud de las poblaciones como los principios fundamentales que sostienen la arquitectura mundial. A través de las tensiones entre soberanía nacional y cooperación internacional, entre imperativos securitarios y exigencias de la solidaridad, una crisis sistémica no se conforma con perturbar el orden establecido, sino que revela sus defectos y acelera sus mutaciones. En este sentido, os corresponde hoy identificar tales mutaciones, no solo para comprender el pasado reciente, sino también para esbozar los contornos de un derecho internacional más resiliente que esté a la altura de los desafíos del mañana.

Por su parte, el Reino de Marruecos, siempre ha enmarcado su acción exterior dentro de un enfoque legalista y estructurado, basado en el respeto al derecho internacional y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En efecto, no hay orden viable sin reglas. He aquí la convicción que sostiene las bases de la diplomacia marroquí. Por otra parte, sabemos que los grandes avances nunca se logran con el aislamiento. Las dinámicas internacionales no son un mero juego de equilibrio entre Estados, dado que encuentran sus bases en valores, principios consensuados e instituciones capaces de estructurar la cooperación y garantizar la sostenibilidad de estos principios.

Finalmente, queremos ensalzar a vuestro Instituto en tanto que ferviente defensor de la resolución pacífica de los diferendos, en el seno del compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Con el tiempo, el Instituto ha sabido escuchar al mundo y

abrirse sobre la diversidad, integrando las voces de todas las culturas y sensibilidades. El hecho de celebrar esta sesión en Marruecos, bajo la presidencia de un marroquí, ferviente defensor del derecho internacional, es, para Nosotros, la mejor prueba de todo ello.

Así pues, que Marruecos sea para ustedes una fuente de inspiración, que Rabat sea un crisol de intercambio y emulación, y que este 82º Congreso sea el que devuelva al derecho internacional el lugar que le corresponde: no como una desencantada utopía, sino más bien como un faro dentro de la niebla.

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh"

MAP: 24 Agosto 2025